



# Casos Varios I: de reclasificación y periodificación de gastos e ingresos

## *Ejemplos de reclasificación de cuentas y periodificación de gastos e ingresos.*

Jose Ignacio González Gómez

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad - Universidad de La Laguna

[www.jggomez.eu](http://www.jggomez.eu)

Ejercicio adaptado:

## 1 Casos de Reclasificación de Cuentas

### 1.1 Caso 1 Prestamos A

El 1/1/20X4 X, S.A. ha obtenido un préstamo de una entidad financiera sin intereses de 6.000 € a reintegrar de una sola vez el 6 de junio del 20X5.

**Se pide:** Contabilizar las operaciones durante el ejercicio 20X4.

**Solución:**

Los asientos que efectuará la empresa relacionados con la anterior deuda durante el ejercicio 20X4 son los siguientes:

Por la concesión del préstamo:

1 \_\_\_\_\_ 01-01-20X4 \_\_\_\_\_  
 6.000,00 (572) (170) ó (1700) Deudas a l.p. con entidades de créditos o Bancos a Préstamos a l.p. de entidades de créditos 6.000,00

2 \_\_\_\_\_ 31-12-20X4 \_\_\_\_\_  
 6.000,00 (170) ó (1700) Deudas a l.p. (520) ó (5200) Deudas a c.p. con con entidades de créditos o Préstamos a entidades de créditos o Préstamos a a l.p. de entidades de créditos c.p. de entidades de créditos 6.000,00

También pudo haberse registrado el 2 asiento el 6 de junio de 20X4.

## 2 Casos de periodificación de gastos e ingresos

### 2.1 Caso 1 Empresas de servicios

Una empresa de servicios ha realizado durante el mes de diciembre de 20X4 las dos siguientes operaciones reflejadas exclusivamente en albarán:

1.- Realiza una prestación de servicios por valor de 2.000 €.

2.- Incurre en unos gastos de suministros por importe de 500 €.

Las facturas de las dos operaciones se extienden durante el ejercicio 20X5.

**Se pide:** Contabilizar las anteriores operaciones durante los ejercicios 20X4 y 20X5.

**Solución:**

La contabilización de las operaciones referidas anteriormente correspondientes al ejercicio 20X4 serían las siguientes:

1 \_\_\_\_\_ -12-20X4- \_\_\_\_\_  
 2.000,00 (4309) Clientes, facturas pdtes. a (705) Ingresos prestación de  
 de formalizar a servicios 2.000,00

2 \_\_\_\_\_ -12-20X4 \_\_\_\_\_  
 500,00 (628) Suministros a (4109) Acreedores, fras. pdtes. de formalizar 500,00  
 Una vez se extiendan las facturas en el año 20X5 los asientos serían los siguientes:

3 \_\_\_\_\_ - -20X5 \_\_\_\_\_  
 2.000,00 (430) Clientes a (4309) Clientes, facturas pdtes. de formalizar 2.000,00

4 \_\_\_\_\_ - -20X5 \_\_\_\_\_  
 500,00 (4109) Acreedores, fras. pdtes. a (410) Acreedores prestaciones  
 de formalizar a servicios 500,00

## 2.2 Caso Gastos de seguros

El 1 de noviembre del 20X4 la empresa X, S.A. paga un gasto de seguro, cuyo importe asciende a 24.000 € anuales, pagados anticipadamente. Mostramos los apuntes que realizará X, S.A. relacionado con el anterior hecho contable.

**Se pide:** Contabilizar las operaciones durante los ejercicios 20X4 y 20X5.

### Solución:

- A 01/11/20X4:

1 \_\_\_\_\_ 01/11/20X4 \_\_\_\_\_  
 24.000,00 (625) Primas de seguros a (572) Bancos, c/c 24.000,00

- A 31/12/20X4:

2 \_\_\_\_\_ 31/12/20X4 \_\_\_\_\_  
 20.000,00\* (480) Gastos anticipados a (625) Primas de seguros 20.000,00

(24.000,00 / 12 meses = 2.000,00

10 meses ejercicio X5. 2.000,00 x 10 = 20.000,00\*)

El ajuste realizado el 31 de diciembre se anulará el 1 de enero de 20X5. De esta forma, el asiento a realizar el 1 de enero de 20X5 como consecuencia de la eliminación del ajuste de periodificación sería el siguiente:

3 \_\_\_\_\_ 01/01/20X5 \_\_\_\_\_  
 20.000,00 (625) Primas de seguros a (480) Gastos anticipados 20.000,00

### 2.3 Caso (762) Ingresos de crédito a largo plazo

Una empresa tiene contabilizados en la subcuenta (7620) Ingresos de créditos a largo plazo, los intereses a su favor correspondientes a un crédito concedido, el 1 de diciembre de 200X, a otra empresa que está realizando una obra. El préstamo concedido fue de 100.000,00 € a devolver en tres años, con un interés pactado del 15% anual, pagadero por años anticipados.

**Se pide:** Contabilizar las operaciones durante los ejercicios 200X y 200X+1.

#### Solución:

Si bien los intereses cobrados cubren 12 meses, y ascienden a:  $15\% \text{ s}/100.000,00 \text{ €} = 15.000,00 \text{ €}$ .

Se han cobrado por anticipado 11 meses (del 01/01 al 01/12 de 200X+1), por lo que se hará el asiento nº 2:

1 \_\_\_\_\_ 01/12/200X \_\_\_\_\_

15.000,00 (572) Bancos  
a (7620) Ingresos créditos l.p. 15.000

2 \_\_\_\_\_ 31/12/200X \_\_\_\_\_

13.750,00\* (7620) Ingresos créditos l.p.  
a (568) Intereses cobrados anti. 13.750,00

$(15.000,00 / 12 \text{ meses} = 1.250,00$

$1.250,00 \times 11 \text{ meses del } 20X+1 = 13.750,00^*$ )

3 \_\_\_\_\_ 01/01/20X+1 \_\_\_\_\_

13.750,00 (568) Intereses cobrados anti.  
a (7620) Ingresos créditos l.p. 13.750,00